Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000027257278

- 1. FECHA Y HORA: 01/07/2020 08:15:17
- 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 21#13a-73 Pasto

3. PLACA: JYK28F

4. MATRICULADO EN: Nari¿o (Dept.)

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D12

Conducir un veh¿culo que, sin la debida autorizaci¿n, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tr¿nsito Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado por primera vez, por el t¿rmino de cinco d¿as, por segunda vez veinte d¿as y por tercera vez cuarenta d¿as

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 12976984 Licencia de conducción: 520017390462

Categoria: A2 Expedición: Vencimiento:

Nombre: Carlos Morillo

Dirección: diag 16 casa 27 rosario

Edad: 59
Teléfono:
Celular:

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11 TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10020331393

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1085311561

Propietario: LADY MORILLO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarieta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: CARLOS ANDRES BURBANO

Placa: 0066

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

OBLIOO)

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: BLANCA MARIA Placa Grúa: EQZ131 Consecutivo: 49611

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO". Valor de la infracción: \$ 877,800

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

transita conduciendo la motocicleta y presta servicio no autorizado y la pasajera le cancela 2 mil pesos por el servicio de trasporte y el conductor manifiesta es dolo una carrerita.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Nombre:

Dirección: Teléfono:

Firma bajo gravedad de juramento

Agente

The

Presunto Infractor